

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



En sufragio del alma de la señora

D.^A CANDELARIA HERRERA Y FARINAS

(Q. E. P. D.)

Se celebrarán misas en la Iglesia parroquial de San Nicolás, de media en media hora, mañana seis de los corrientes, desde las 6 hasta las 9, en que, por encargo de la referida señora, hecho á su esposo D. José Muñoz Sanchez, se celebrará una solemne á la Santísima Virgen, con sermón que predicará el Sr. D. Ricardo Belmonte Toboso, coadjutor de S. Miguel.—Asistirá la crquesta.

La familia suplica y agradecerá á las personas amigas de la finada se sirvan concurrir á los mencionados religiosos actos.



III ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

D.^A Encarnacion Cañada Lopez

Falleció en Cartagena el día 7 de Junio de 1899.

R. I. P.

En sufragio de su alma serán aplicadas todas las misas que, de media en media hora, se celebran en la parroquial de San Miguel de esta ciudad, desde las 6 á las 12 de su mañana, el martes 7 de Junio.

Sus padres y demás familia, recibirán especial favor de sus amigos si se sirven asistir á estos cultos y encomendarla á Dios.
Murcia 5 de Junio de 1892.



EN SUFRAGIO DEL ALMA

DE

DOÑA ANTONIA GUIJARRO SIERRA

que falleció el 15 de Febrero pasado

Estará expuesto S. D. M. en el día de hoy, en el templo de la Merced, celebrándose misas desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Sus hijos D. José María y D. Juan Hernández Guijarro, agradecerán á sus amigos asistan á dicho templo y eleven una oración por el alma de la finada.

Murcia 5 de Junio de 1892.



EL NIÑO

LUIS SOLÍS LATORRE

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de siete meses y ocho días.

Sus desconsolados padres D. Mariano Solís Latorre y
D.^a Marina Latorre Medina,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida.

Murcia 4 de Junio de 1892.

REVISTA DE LA SEMANA.

Lo de las tarifas tardará mucho tiempo en resolverse y con escasos resultados, pero la ley del impuesto sobre el capullo de la seda, ya está despachada en el senado y pronto pasará á la comisión mixta de diputados y senadores para darle el último toque. Lo bueno, que nadie combate y todos desean, tarda siempre mucho en llegar, cuando llega; y lo malo parece que tiene alas para llegar donde no quisieran verlo.

Gracias que el capullo comprado para fuera estará ya en disposición de trasportarlo, ahogado; porque las palomas de los primeros se han avivado ya; que si no ¡habían hecho un bonito negocio, los que han hecho que la mayor parte de la cosecha de este año se venda de treinta á treinta y cinco pesetas!—Pero el año que viene, si no se deroga esa ley, oiran con pena, indudablemente, los lamentos de los cosecheros los que han patrocinado y votado ese impuesto.

Sensibles defunciones han ocurrido en esta semana.

El Sr. D. Juan Moreno Rocafull era el núm. 1 de los ingenieros de Caminos de España; y resumía en su persona y en su historia profesional la gloria que corresponde á ese brillante cuerpo, que tantos beneficios ha producido á la nación. No cabe duda que desde la creación de ese cuerpo facultativo, las obras públicas recibieron un gran impulso y la administración de ellas, en cuanto á los ingenieros ha correspondido, tuvo por lema la más estricta moralidad. Hagamos esta justicia á los ingenieros, con motivo de la sensible pérdida del Sr. D. Juan Moreno Rocafull, que tanta influencia tuvo en esta provincia; donde lo lloran hoy, además de su numerosa y distinguida familia, muchos amigos particulares, que supieron apreciar su caballerosidad, su ilustración y su fino trato.

D. Juan Moreno Rocafull, ha

muerto en el último grado de su escala profesional, y el joven D. Francisco Rodenas, ha exhalado el último suspiro cuando empezaba á vivir para el arte arquitectónico, cuya profesión había abrazado con fé y verdadera vocación. Trabajos de la escuela, hechos con el acierto de quien siente y adivina el arte, y algunos pocos de profesor ya hecho, que anhela ver realizado en piedra lo que ha dibujado á conciencia en el papel, es lo que queda de ese joven arquitecto, arrebatado al cariño de sus padres, en el albor de su existencia. Pero... dichoso y dichosísimo él, que ha pasado puro y sin mancha á mejor vida, si en esta había de ver amargada su existencia con los dardos de la envidia, y si había de sentir mancilladas sus ilusiones de artista por las groserías del oficio ó por la crítica burda de los futuros acaparadores.

Las familias de los Sres. Navarro y Belmonte, han perdido tambien en esta semana el lazo que les quedaba con la muerte de la Sra. D.^a Josefa Lopez Belmonte, viuda honorable de aquel tan simpático D. Antonio Navarro Corrochano, que de Dios goce. Era una señora tan buena, había sido tan buena esposa y tan buena madre, que Dios seguramente le habrá abierto los brazos de su infinita misericordia.

Flor galana, tronchada en el verde tallo, ha sido la preciosa y delicada Teresa María de la Peña, buenísima hija, que, con su muerte, ha dejado á sus padres en el estupor de quienes no quieren creer tamaña desgracia y en la más espantosa soledad, pues ella lo era todo en el mundo para ellos.

¡Cuanta cristiana resignación se necesita para conllevar estas penas!
¡Dios les conceda á esos padres y á esos hijos el consuelo de poder llorar!

Y entre tanto la feria y fiestas del Corpus van adelante. Las casetas de alrededor de la Glorieta ya están pinti-paradas, y como decía el otro «mantente mientras cobro.» Sin em-

bargo, su misma lijereza, hace más duradera la vida de esas casetas. Si fuesen de hierro, no hubiesen servido ni la mitad. De noche, dan un chasco á cualquiera, como lo dan tantas feas y viejas compuestas, como van á las veladas de feria.

De las corridas de toros, el 16 y 19, no pueda haber mejores noticias; y de lo demás del programa, no hay número que no sea alabado..... acaso porque el ayuntamiento no lo ha coordinado.

Cuando una comision popular, ó una corporacion, ó una entidad cualquiera, toma á su cargo una feria, ó unas fiestas públicas de cualquier clase que sean, hay que creer que hace todo lo que puede en relacion con los recursos de que puede disponer. Teniendo en cuenta, además, que el ramo de los festejos está muy gastado, que las invenciones de un año no pueden servir para otro y que el tirar polvora en salvas y quemar tres ó cuatro mil reales en un castillo de fuegos artificiales, que siempre es lo que mas luce y divierte á mayor número, es casi un cargo de conciencia en estos tiempos económicos.

La huelga de los alpargateros no ha llegado á realizarse. La indole de estos buenos trabajadores, la cordura de los maestros y la intervencion oficiosa de algunas autoridades, han contenido el movimiento iniciado, que nunca pudo tener sensibles consecuencias.

Por el hecho siguiente digno de tenerse en cuenta.

En casi todos los oficios, ocurre en esta ciudad un fenómeno contrario á los principios económicos. Parece á primera vista que cuantos más oficiales necesita un maestro, y cuantos mas operarios trabajan en una industria, mayor será la ganancia para quien representa el capital. Pues, no, señor. La alpargatería mas desahogada que hay en esta ciudad, es la que menos oficiales y oficiales ha necesitado. El modesto capital que tiene, se ha hecho por la misma familia, en la cual el padre (q. e. p. d.) la madre y los hijos, han trabajado como simples obreros todo el día, y han vivido modestamente, ahorrando de su propio trabajo.

Donde el jornalero tiene justas exigencias, que se le conceden por los colonos, es en la huerta, por lo que con sus brazos aumentan la produccion. Ahora, en la pesada tarea de la cava de las hortalizas, se les da á los jornaleros de la Huerta, además del jornal, de 7 á 8 ochos reales, dos comidas, una á las 11 de la mañana, por lo general arroz y carne, y otra, á las seis de la tarde, frito de patatas también con chicha, y vino en ambas. La verdad es, que, como ganan todo eso que les dan, no hay cuestion; al contrario, colonos y jornaleros comen á la misma hora y en la misma fuente, beben en el mismo porrón y brindan con igual deseo porque las hortalizas se vendan bien y los trigos den á muchas fanegas por tahulla.

OTRO ASESINATO.

A la estadística de la criminalidad en Murcia, más numerosa hoy que nunca, por desgracia, hay que agregar un nuevo asesinato, en el que

parecen concurrir circunstancias de suma gravedad, tanto más lamentables cuanto que aparecen envueltas hasta ahora en el mayor misterio, y á lo fiar en el probado celo de la autoridad judicial, podría temerse que el catálogo de los crímenes impunes aumentase su yalarga lista con este que tan honda impresion ha producido en el vecindario.

EL CRIMEN

A la una próximamente de la madrugada de ayer, uno de los empleados del resguardo en la revision del Puente, vió á un hombre que salía tambaleándose del callejon de los Molinos, próximo á la posada y en direccion á ella.

A los pocos pasos el hombre que tan inseguros los daba, cayó á tierra, y el empleado sospechó que se trataba de un borracho. Instantáneamente se levantó, anduvo un corto trecho, y en el mismo portal de la Posada del Puente volvió á caer para no levantarse más.

En estos momentos pasó por la revision un hijo del posadero, llamado Tomás Corbí, á quien el empleado, que según en su opinion de que el hombre caido era un borracho, le dijo: «¡Vaya un stun que tienes ahí!» Entonces, el joven Tomás se acercó á la puerta de la Posada y reconoció en el hombre que yacia en tierra á un inquilino de su casa, y como conociera sus buenas costumbres, extrañado de que se hallase ébrio, hubo de fijarse más de cerca y se convenció de que se trataba de un herido, como bien claro lo denunciaba la sangre que manaba de su espalda.

Desde este momento, empezó á circular la noticia; algunos transeuntes fueron formando grupo frente á la posada; se avisó á la pareja de agentes de vigilancia que momentos antes habia pasado por allí, y cuando acudió esta fué conducido en una silla al hospital, exhalando el infeliz su último suspiro cuando llegaba por frente al Instituto provincial.

Mientras la pareja hacia este servicio, otra pareja de agentes avisaba al médico forense D. José Maria Castillo, que á las dos llegaba al Puente en la creencia de encontrar aun al herido, dirigiéndose enseguida al hospital, donde acababa de ingresar el cadáver.

EL MUERTO.

Se llamaba Salvador Borrás, era natural de Olería (Valencia), casado, de 41 años de edad; tenia su vecindad en Orihuela pero puede decirse que residia en Murcia, donde pasaba la mayor parte de los días, por requerirlo así su industria de fabricante de sillas y objetos de mimbre. En Murcia recibía y exportaba las mercancías y hacía sus cobros y pagos. Tenía su domicilio en la Posada del Puente. Su esposa habita, como arriba indicamos, en Orihuela. Su industria le proporcionaba lo bastante para vivir con cierto desahogo. Los que le conocian, lo tenían en muy buena opinion.

SITIO DEL CRIMEN.

Parece comprobado que Salvador fué asesinado, pasando el callejon de los Molinos, en otro estrecho y lóbrego, que existe frente al Molino de las Venticuatro Piedras y al que llaman vulgarmente «callejon de las Provincias.»

LAS HERIDAS.

La que produjo la muerte casi

instantánea de Salvador Borrás, fué una profundísima y ancha que presenta en la espalda de izquierda á derecha. Parece producida por un cuchillo de los llamados degolladores. Además presenta el cadáver una herida cortante en la ceja izquierda, varios arañazos en la cara y una contusion, producida con palo en el hombro derecho.

El forense Sr. Castillo, según hemos oido, colige de la disposicion de las heridas y contusiones de que hacemos referencia, que estas no han debido de ser causadas por una sola persona.

EL MOVIL.

No puede concederse entera exactitud á las versiones que circulan acerca del movil de este asesinato. Sin embargo, parecen muy racionales la más generalizada de las varias versiones que corren sobre este particular, ó sea la de haber impulsado el crimen la idea del robo.

Dan fuerza á esta sospecha, el hecho de haber cobrado Salvador el día antes, anteayer, una letra de 5.000 reales próximamente en la cara comercial del Sr. Abellan; el de haber aparecido la víctima con los bolsillos del pantalón de fuera, indicando que habia sido registrado, y últimamente, no habersele encontrado en los del chaleco mas que unas cuatro ó cinco monedas de cinco céntimos.

Lo que sí parece indudable es que el plan de los malhechores debió frustrarse, ó que, si llegaron á consumar el robo, este lo fué de alguna cantidad insignificante; pues buen comerciante es Salvador Borrás, el mismo día que cobró la letra, facturó en la estacion 350 pesetas para Alcudia y otra cantidad análoga para Valencia. Además pagó 60 duros á un industrial de esta ciudad, y en su domicilio encontró el juzgado 501 pesetas, según de público se decia.

Es, por lo tanto, de presumir que el Borrás llevase encima poco dinero.

EL JUZGADO.

Este se personó ayer bien temprano en la posada, donde registró el domicilio de la víctima, trasladándose luego al hospital.

Por virtud de las diligencias de dicho juez instructor, fueron detenidos siete individuos, tres de ellos que se hallaban paseando en el río. Uno de estos presentaba algunas manchas de sangre en la ropa, pero al decir de la gente, estas manchas las justifica cierta operacion de la pesca, cual es la de enristrar los peces en el alambre ó en el hilo.

Dícese que de estas detenciones no se espera resultado alguno que venga á dar luz en el sombrío caos en que parece envuelto este otroz delito.

LAS ROPAS DE LA VÍCTIMA.

Además de las pocas monedas que se le encontraron en uno de los bolsillos, llevaba un pedazo de lacre, un cigarro puro y una pelota de badana.

ANTECEDENTES.

Salvador Borrás salió de la Posada á las 6 de la tarde próximamente. Estuvo jugando al dominó con varios amigos en el café del Siglo, donde permaneció hasta después de las 8. A esa hora uno de los amigos le dejó en el Arenal y Salvador se marchó en direccion al Puente. Alguien se dice que lo vió pasar de largo por la puerta de la Posada, y desde la hora dicha hasta la una de la madrugada

en que apareció mortalmente herido, se ignora qué hizo ni en donde estuvo. Este es el punto oscuro.

Refiérese con ciertos visos de veracidad, que el año anterior intentaron robar en la habitacion de Salvador por una de las ventanas que dan á la calle por la espalda de la Posada y que, advertido de ello, anduvo Borrás en acecho algunas noches por si lograba dar caza á los malhechores. Esto ha contribuido también á robustecer la sospecha de que alguien tuviera desde entonces, y por cualesquiera medios, el propósito de robarle.

RUMORES.

No hemos de hacernos eco de los muchos que circulan, nacidos siempre en estos casos, de la inventiva del vulgo, que no explicándose con hechos ciertos y probados estos crímenes, que tan hondamente excitan la curiosidad en unos y la indignacion en los más, basa en meras suposiciones, muchas veces racionales, el cómo y el por qué de aquellos.

Al recto juez de la Catedral toca esclarecer el hecho, según le aconsejen su prudencia y gran práctica, y á la opinion esperar su resultado, que bien quisiéramos que fuese feliz, para garantía de las personas honradas, cuya conciencia sublevan estos frecuentes y horrendos crímenes.

Esta mañana á las 9 se le practicará la autopsia al cadáver del desdichado Salvador Borrás.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.—Emision de 1886.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon núm. 24 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podran presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billites amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad, deberan presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentacion que requiere para provincias.

Se señalan el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Julio y transcurrido este plazo, se admitiran los cupones y Billetes amortizados los

lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1892.
—El Secretario general, *Aristides de Artigano*.

Comisionados en Murcia, Hijos de J. Casalins.

CRONICA DOMINGUERA.

Tanto es lo que desdice de la hidalguía con que ha brillado siempre la patria mia, que cuando aquí cometen crimen villano no quisiera que fuera ningun murciano.

Cuando mancha la tierra sangre de un hombre, de un cobarde alévoso se mancha el nombre, mancha que aterra y que juntos maldicen cielos y tierra.

¡Mal haya el asesino que en noche oscura blande el arma homicida fuerte y segura!

Cuando va mastranquilo, mas confiado, á su hogar venturoso el hombre honrado, llevando en cobre ó plata para su gente lo que ganó afanándose muy rudamente, el asesino sale le mata y roba en su camino.

Y aun dicen que se quiten por excesivas con la pena de muerte las afflictivas. Distingo: yo no quiero penas iguales para las clases todas de criminales.

Los que obran por impulsos de las pasiones, por celos y aun por locas averraciones; los que en riña impensada se comprometen y cara á cara luchan y se acometen; los que por un momento ciegos se ofuscan y cometen el crimen que nunca buscan... de esos siempre se ha dicho cristianamente que hay que odiar el delito, no al delincuente.

Pero del asesino sagaz y artero huyen las compasiones del mundo entero;

Y cuando hay quienes piden que se redima, y la pena de muerte que se suprima;

dicen en varios textos sabios ladinos: que empiecen suprimiéndola los asesinos. Si no, se infiere que aquel que á hierro mata el hierro quiere.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Junio de 1892
Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Únicamente la voz del elocuente orador y catedrático Sr. Merelo y la del senador por Cartagena Sr. Angosto, se oyeron ayer en la Alta Cámara combatiendo el proyecto de ley sobre el derecho de exportacion del capullo de seda.

No discuto en este momento el fondo de la cuestion.

Ya hoy se aprobará en votacion definitiva y en breve será ley con la firma de S. M., toda vez que ya está sancionada por las Cortes.

De lo que me lamento y oigo lamentar á muchos es del punible abandono en que, asuntos tan importantes como ese y como otros, se hallan por los representantes del país.

Doloroso es que personas estrañas á ese pais sean los que más se interesen por lo que al pais le es beneficioso.

Raras excepciones podrán citarse, pero, aparte de Melgarejo, todos los que en el asunto de este proyecto de ley han intervenido, ni son de Murcia ni les ligan con Murcia más que vinculos de amistad, afecto ó simpatías. Nada más.

Y con todas las cuestiones sucede otro tanto.

A las reuniones de los diputados y senadores de Murcia no acude más que Melgarejo, los demas que van como murcianos, no representan á Murcia, van porque son buenos murcianos, no porque tengan representacion oficial alguna en toda la provincia.

Y esto hace mal efecto, muy mal efecto, entre los que desde aquí vemos las cosas desapasionadamente y en toda su desnudez.

Mas de una vez y mas de dos me han escitado algunos para que hable en este sentido y diga el abandono en que tienen á Murcia los mismos murcianos que la representan y no he querido hasta ahora decir una palabra, porque no quiero que se me tome por Quijote. Pero cuando veo lo ocurrido y comprendo que tienen razon, ya no vacilo y, aun á costa de alguna que otra murmuracion, lamento como el que mas lo que está pasando en Murcia y digo para qué quieren ser senadores y diputados por Murcia si ni aun en los escaños de la Cámara se les vé?

Porque yo no creo que la mision del diputado ó senador es influir en los centros oficiales para obtener mas ó menos credenciales.

Creo que el representante en Cortes de una provincia tiene altos deberes que cumplir, no solo con sus electores, sino con el pais cuya representacion ostenta, y si con él no cumple... entonces está expuesto á que le diga lo que contaba Borja que le dijeron á un fraile dominico que lo hizo muy mal en el primer sermón que predicó:

Bájese V. del púlpito Padre Caravaca.

E. BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.
Pascua de Pentecostés ó venida del Espiritu Santo, San Bonifacio, San Nicanor y San Sancho.

Mañana San Norberto y San Amancio.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Antolin y San Juan.

En la primera por D. José Navarro, D.ª Rita Lopez é hijos.

Y en la segunda por los cofrades de la hermandad de la Santísima Trinidad.

Mañana en San Antonio por doña Remedios Perez Lopez y sus padres.

Y en Capuchinas por D. Antonio Catañ y D.ª Camila Torres, consortes.

—Esta noche, al toque de oraciones, principiará en la iglesia de San Bartolomé el novenario al glorioso San Antonio de Padua.

El dia 13, será la funcion solemne, en la cual cantará su primera misa el nuevo sacerdote D. Antonio Rabadan, y predicará el P. Fray Agustín Malo y Algar, del convento de Santa Ana de Orituela.

—En la iglesia de San Nicolás comienza hoy la novena á San Antonio, que se rezará tambien después de los ejercicios al Corazon de Jesús que se celebran por la mañana.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 4

A las 8 de la mañana.

Presion, 763.2 mm; Temperatura, 29.0; Humedad, 69; Direccion del viento, S.O; Fuerza, brisa; Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.

Presion, 763.0 mm; Temperatura, 30.4; Humedad, 54; Direccion del viento, S.E; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 19.2; Máxima, 33.8; Media, 26.5; Irradiacion solar, 41.0; Id. nocturna, 18.0.

Evaporacion, 8 mm

COSAS VARIAS.

A ELLA.

¿Sime olvidas qué haré?... ¿Es un misterio! ¿Quién aún el libro del destino abrió...? Más no me pongas tu semblante sério, voy á indicarte lo que haría yo.

Busca un campo, una cruz y un mármol frio bajo esa losa mi secreto está: no intentes levantarla ¡deseño mío! que tu olvido tan solo la abrirá.

Y si llega ese dia ¡Dios no quiera! que al fin todo al azar está sujeto, entonces al sepulcro vé ligera que allí te enterarás de mi secreto

Y verás, bajo el mármol que le encierra, al rasgar del misterio el denso velo, un cuerpo abandonado entre la tierra, de un alma que voló llorando al cielo! A. ROIG.

EL ECO.

(Imitacion de Francisco Coppee.)

En medio del silencio yo decía: ¿Volverá á darme alientos algun día la esperanza que ya me abandonó?— En derredor mi acento se perdía, y el eco entonces contestóme: ¡No!

Y sumido en horrible desaliento, ¿no he de poder luchar solo un momento y viviré en el mundo siempre así?— Fué á perderse en lo aires mi lamento, y el eco entonces respondióme: ¡Sí!

¡Oh, tú! Si á tanto tu saber alcanza, dí qué me resta ya, pues la esperanza me dió en el mundo su postrer adios.— Fué á perderse mi voz en lontananza, y el eco entonces contestóme: ¡Dios! M. YARZA ROGER.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer se fijaron en los sitios públicos los magníficos carteles que anuncian la corrida de toros del dia 16. Cuantos elogios hizo de este cartel nuestro corresponsal Sr. Bermudez, son justos y merecidos, pues realmente así por su dibujo caprichoso como por su combinacion tipográfica, resulta un trabajo muy bonito. Esperamos que los toros respondan á los carteles.

El cuerpo de vigilancia desplegó desde las primeras horas de la madrugada de ayer todo su celo ayudando á la accion del juzgado, por si lograba encontrar algun rastro por el cual pudiera descubrirse á los autores del asesinato de Salvador Borrás.

Por la guardia municipal han sido denunciados cuatro carniceros por falta de peso en la cantidad vendida.

Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el contra-maestro de la fábrica del gas D. Fernando Plano y la Srta. D.ª Loreto Rubio, hermana del teniente cura de Algezares D. Salvador Rubio.

Ha llamado extraordinariamente la atencion pública, en estos dias, el número con que «La Ilustracion Española y Americana» inaugura brillantemente su campaña, con motivo del Centenario IV del descubrimiento de América.

Citaremos, entre sus muchos y excelentes grabados, un magnífico retrato de la excelsa Reina Católica, copia de un cuadro original de Rincon, pintor de Cámara de los Reyes Católicos; la última firma de la Reina Católica, sacada del Codicilo que se conserva en la Biblioteca Nacional; el soberbio mausoleo que, en la catedral de Granada, guarda los restos de D.ª Isabel y de D. Fernando; el retrato del popular caricaturista francés Alfredo Grévin; la cabeza de Menipo, pintada por el inmortal Velázquez; un hermoso cuadro representando el regreso de un bautizo á principio de este siglo; cinco magníficos cuadros de Leonardo de Vinci, Andrea Mantegna, Il Perugino, Tiziano y Miguel Angel, de la famosa galeria Sciarra, y otros, llenos de interés.

Las Letras figuran dignamente al lado de las Artes, representadas por escritores tan justamente apreciados del público como Castelar, Sanchez Moguel, Fernandez Bremon, Campillo, Rodriguez Mourelo, Arcimis, Bacerro de Bengoa, Martinez de Velas, etc., etc.

Este interesante número de «La Ilustracion Española y Americana» publica tambien la segunda parte del Canto V del inspiradísimo poema *Alegria*, escrito por Velarde poco antes de su temprana muerte.

Felicitemos á la empresa de tan acreditada revista, y no dudamos que este notable número será digno prólogo de la serie que, con motivo del estado Centenario, ha de tener ocasion de publicar nuestro ilustrado colega.

VERTEDERO DE ESCOMBROS.—*Alcaldia Constitucional de Murcia*.—De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento desde el dia 8 del que cursa se fija como *vertedero*

de escombros de las obras de esta ciudad, tanto públicas cuanto particulares, el paseo del Malecon y sitio en que lo vaya exigiendo el relleno para la construcción del Muro; advirtiendo á los conductores particulares que se les gratificará con veinte y cinco céntimos de pesetas por cada carretada completa que depositen. Murcia 4 de Junio de 1892.—A. Baquero.

Se han recibido dos composiciones más para el certamen de la prensa, á los cuales corresponden los números 2 y 3; sus lemas son los siguientes:

Núm. 2.—«La mujer murciana.»
Núm. 3.—«Murcia.»

Hemos recibido el cuaderno correspondiente del mes de Junio de la notable revista «Resumen de Agricultura», que se esmera especialmente en dar á conocer á sus lectores los escritos agrícolas más importantes que en España y fuera de ella se publican. En el número que hemos recibido son muy notables los artículos titulados: «Una nueva planta de cultivo» y «Obtención económica de abonos», traducido del alemán el primer, y escrito el segundo por uno de los redactores del «Resumen.»

El «Resumen de Agricultura» se publica en Barcelona, y constituye una lujosa revista mensual de 48 páginas y adornada con grabados. El precio de suscripción es de 10 pesetas anuales. Se suscribe en la Administración: Librería y Tipografía católica, Píno, 5, Barcelona.

Hemos tenido el gusto de ver el elegante escaparate de la acreditada sombrerería viuda de Quetglas, existiendo en el mismo, una gran variedad de elegantes y verdaderos modelos, tanto en sombreros como en capotas, para señoras, señoritas y niños.

Lo recomendamos á la elegancia por su variedad y precios.

Por el Sr. Gobernador han sido devueltos á la comisión provincial, debidamente autorizados, los tres edictos referentes á las subastas que han de celebrarse para contratar los víveres y efectos necesarios en las casas de beneficencia de esta capital, durante el próximo año económico.

Ha tomado posesión de su cargo el llavero de la cárcel de esta capital, D. Vicente Manzanares Sanchez.

D. Camilo Botella ha solicitado nuevamente del ayuntamiento, que se le conceda autorización para colocar anuncios en los faroles del alumbrado público.

La comisión provincial ha designado al diputado Sr. Parra Ossorio, para que informe como ponente en el expediente que se instruye por el retraso con que llegó á Cartagena el día 14 de Septiembre último, el tren correo de Madrid.

D. Adolfo Gascon ha renunciado el cargo de jurado para el certamen de bandas provinciales, que ha de celebrarse en la próxima feria del Corpus.

En la secretaria del ayuntamiento se ha recibido para su entrega al interesado, el pase á segunda reserva y fé de soltería del soldado Agustín Jovellar Gonzalez.

Ha tomado posesión de su cargo el

nuevo jefe de la cárcel correccional de Lorca, D. Gabriel Garcia Alcazar.

También ha tomado posesión de su destino el vigilante del mismo establecimiento, D. Leocadio Baeza.

En la relación de destinos vacantes que publica «La Gaceta», aparecen los de dos agentes del cuerpo de vigilancia de esta capital, y otro de topiquero de este Hospital.

El «Boletín oficial» de ayer contiene:

Acuerdos de la comisión provincial en 21 y 23 de Mayo.

Edicto de la alcaldía de esta capital anunciando la subasta para la construcción de una escalera en la casa ayuntamiento.

Id. id. referente á la subasta para el suministro de petróleo, para el alumbrado.

Edictos de la alcaldía de Mazarrón sobre subastas de arbitrios.

Id. del juzgado de Yecla, anunciando la subasta de varias fincas embargadas.

Id. del juzgado de Totana, llamando á los que se crean con derecho á la herencia de D.^a Práxedes Cánovas Ordoñez.

Han quedado ultimados todos los detalles referentes al concurso de bandas civiles provinciales, que se verificará en esta ciudad el día 17 del corriente, á las cinco de la tarde, en la plaza de toros.

Se otorgarán dos premios, uno de 250 pesetas y otro de 125, ambos ofrecidos por la Diputación provincial y un accésit que consistirá en un diploma de honor.

El jurado calificador, lo compondrán los distinguidos profesores don Antonio Serradell, D. Antonio Ramirez y D. Pedro Muñoz Pedrera.

Las composiciones designadas para el primer premio, son las siguientes: Paragraff 3.^o de Sappé y otra á elección.

Las designadas para el segundo, son: Nocturno «Plácidas noches» de D. Adolfo Gascon y otra á elección.

Para el accésit; habanera de la ópera «Carmen» de Bizet y otra á elección.

Con el objeto de evitar grandes aglomeraciones y los consiguientes abusos, se ha señalado á la entrada general, el precio de veinticinco céntimos; los palcos sin entradas pagarán dos pesetas y las sillas con entrada cincuenta céntimos.

El espectáculo terminará quemándose un vistoso árbol de fuegos artificiales.

Esta tarde de 6 á 8 tocará en el paseo de la Glorieta, la banda de música de la casa de Misericordia.

Ha regresado de los baños de Fortuna la señora del coronel jefe de la guardia civil D. Enrique Herrera, con su hija Hortensia notablemente mejorada, de lo que nos alegramos, deseándole su pronto y completo restablecimiento.

Hemos recibido en un libro bien impreso el presupuesto del ayuntamiento de Lorca, correspondiente á 1892-93, el cual se presenta equilibrado por gastos é ingresos en la cantidad de 366,936 pesetas 13 céntimos.

Ayer tarde se verificó en la iglesia de S. Pedro el entierro de la niña Carmen Lorca Marin, á cuyos

sentidos padres enviamos nuestro pésame.

La Sra. Marquesa de Molins ha hecho un donativo de 250 pesetas al Círculo Católico de obreros de esta ciudad.

No pudiendo verificarse en el Círculo Católico, por dificultades reglamentarias, el concierto anunciado para esta noche por el Sr. Paredes y su hijo Antonio, de 7 años de edad; se verificará dicho concierto esta tarde en el Ateneo Mercantil.

Esta noche tocarán ambos en la redacción de este periódico de 8 á 9, para complacer á varios amigos nuestros que desean oírles.

La conferencia de esta noche en el Círculo Católico estará á cargo de nuestro compañero el director de «La Enseñanza Católica» D. Miguel Fernandez y Sanchez, siendo el tema que desarrollará «La acción de los católicos.»

La distribución del personal de obras públicas en 1.^o de Junio, por lo que respecta á esta provincia, es la siguiente nte:

1.^o D. Francisco Fernandez Trujillo. 2.^o D. Julian Garrido; id. Don Pedro Manero; id. D. Maximiliano Fernandez Gomez; id. D. Francisco Meseguer; id. D. Napoleon Domech; 3.^o D. Diego Cervantes; idem D. Antonio Saura; id. D. Gerónimo Puigcerver.

NO SON EXTRANJEROS, NO VALEN.— Los polvos digestivos para el estómago, la Jalea Pectoral contra la Tos, no estan preparados en London ni en París, si no en Murcia por el farmacéutico Farrán Bailapí, pero curan.

SOMBRILLAS, ABANICOS JAPONESSES y de Viena, mitones de seda, calcetines para niños, negros y en color. Tienda de Tornel, frente á la iglesia de San Bartolomé.

MODISTA.—Agustina Hernandez, que vivía en la plaza de San Juan, núm. 4, se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 7, 2.^o

HELADOS PARA HOY

CAFE DEL COMERCIO.

Mantecado, fresa, sorbete de Viena, horchata y limon. Teléfono 58.

HORCHATERIA DE MARCOS.

Mantecado, fresa, leche merengada, abellana, el rico café blanco, vainilla, Biscuit, Glacé, horchata de chufas y almendra y limon.—Se sirve á domicilio.—Teléfono 86.

HORCHATERIA DE STA. ISABEL

de Luis (a) el Español.—Mantecado, fresa, guirache, horchata y limon. Diariamente mantecado, horchata y limon.

HORCHATERIA DE MOLLÁ.

Se servirán los siguientes helados: Mantecado, fresa y leche merengada, horchatas de chufas y de almendra y limon.—Se sirve á domicilio.

HORCHATERIA de Celestino Marin,

plaza de Camacho, núm. 5.—Se servirán hoy los siguientes helados: mantecado, avellana, café blanco, horchatas de chufas y almendra, y limon.—Se sirven á domicilio.

LIBROS.

Se venden los siguientes:

Historia de España de Lafuente, 5 tomos.—Historia de la Humanidad, 5 tomos.—Historia Universal por don Nicolás Maria Serrano, 7 tomos.—Historia de la Revolucion Francesa, 2 tomos.—Hombres y mujeres célebres (V. Lande) 2 tomos.—D. Quijote y Novelas ejemplares, 2 tomos.—Revista de Legislacion, 265 tomos.—La España moderna, 1.^o y 2.^o año.—Biblioteca artes y letras, 36 tomos.—Id. clásica, 10 tomos.

Se venden juntos ó separados por obras sueltas; para tratar en la imprenta de este periódico.

La gran casa Zaragoza en Murcia

primera en esta capital de muebles de lujo

avisa á su numerosa clientela y al público en general, como ha recibido el gran surtido de muebles de regilla, de Viena, lo mejor y más perfeccionado que se conoce hasta el día, y también los preciosos muebles, espejos y tapicerías, todo de muy buen gusto y esmerada construcción, los que pone á disposición de cuantas personas tengan el gusto de visitar sus almacenes, situados en la plaza de Fontes y calle de Azucaque, teniendo la seguridad de quedar satisfechos por la variedad abundante y baratura sin igual.

6-2

COOPERATIVA DE EMPLEADOS

situada en el Plano de San Francisco, al lado de la Pescadería.

Especialidad en carne de ternera á precios corrientes. 10-2-x

A LOS ZAPATEROS

Se admiten oficiales y oficiales casa de Juan de Dios Ayuso, San Nicolás, número 34. 6-x8

POMADA AMARILLA

DEL

DOCTOR CLOSA.

Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos.

Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco

Depósito central: Casa del autor, Vinader, 4, Murcia

TELEGRAMAS.

Madrid 4, á las 10 y 35 noche.

Se ha acordado que desde esta noche salga un coche directo para Murcia.

En el Congreso Melgarejo denuncia los abusos que cometen los agentes de la autoridad en Mazarrón. Dice que un inspector ha extinguido 14 años de condena por robo; y que un cabo de seguridad también ha extinguido condena por el mismo estilo.

El duayen le contestó que desconoce tales noticias.

Las secciones del Congreso eligieron la comisión mixta para el proyecto sobre el capullo de seda.

También se nombró la comisión para el modus vivendis.

En el Congreso continuó el presupuesto de Fomento, aprobándose el capítulo séptimo.

En el Senado Cánovas amplió las declaraciones de ayer y dijo que para el tratado definitivo con Francia rebajaremos la tarifa mínima, pero que nada ha propuesto á Francia respecto de la escala alcohólica.

Si el 30 del actual siguieran rotas las negociaciones con Inglaterra, la aplicaríamos la tarifa mínima.